



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 28 de febrero de 2017.

Siendo las 10:45 horas, con la presencia del Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente; de la Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez, Vicepresidenta; de la Dip. Gloria Himelda Félix Niebla, Vicepresidenta; del Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; de la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala, Vicepresidenta; del Dip. Raúl Domínguez Rex, Secretario; de la Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; de la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; del Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla, Secretario; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; de la Dip. Ana Guadalupe Pera Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. José Alberto García Ponce, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Dado que se distribuyó con oportunidad, se dio por leída y fue aprobada el acta de la reunión de trabajo del 23 de febrero de 2017.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del martes 28 de febrero de 2017.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 21 comunicaciones; 1 licencia de diputado; 134 iniciativas; 17 dictámenes con proyecto de decreto a discusión y votación; 3 proposiciones de urgente resolución; y 20 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión.

El orden de los apartados quedó de la siguiente manera:

- Comunicaciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Proposiciones de urgente resolución.

Se avaló la siguiente mecánica de desarrollo:

- Iniciar con comunicaciones.

En este rubro se obsequió la solicitud de la Junta de Coordinación Política, para que, de recibirse formalmente la declaración conjunta resultado de la XVI Reunión Interparlamentaria México-Cuba, que se llevó a cabo del 16 al 18 de febrero del año en curso, en Mérida, Yucatán, se le de lectura ante el Pleno.

- Presentar dos rondas de iniciativas.
- Abordar el apartado de dictámenes a discusión.

La Dip. Ana Guadalupe Pera Santos, Secretaria, solicitó por parte de su Grupo Parlamentario, la posibilidad de discutir en primer término, el dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia y de Gobernación que reforma el artículo 149 Ter del Código Penal Federal, en materia de intolerancia religiosa, esto en virtud de que el proponente de la respectiva iniciativa, pedirá licencia en la sesión de hoy. Sobre el particular, la Secretaría General informó que ayer en reunión de la Junta de Coordinación Política, por solicitud del GPPES, se había acordado programar su discusión para el día jueves 2 de marzo.

En este sentido, la Presidencia señaló que si la Junta de Coordinación Política no tiene inconveniente, se obsequiaría dicha solicitud.

- Presentar, si el tiempo de la sesión lo permite, proposiciones de urgente u obvia resolución que inscribieron el GPPRI, GPPVEM y GPMORENA.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

De igual modo, se dio cuenta de la propuesta de la Junta de Coordinación Política para la sesión del próximo jueves 2 de marzo.

### Orden del Día de la sesión del jueves 2 de marzo.

La mecánica propuesta es la siguiente:

- Iniciar con comunicaciones.
- Presentar una ronda de iniciativas.
- Continuar con el desahogo de dictámenes, siendo esta fecha la acordada por la Junta para la discusión el dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia y de Gobernación que reforma el artículo 149 Ter del Código Penal Federal, en materia de intolerancia religiosa.
- Propositiones de urgente u obvia resolución, en caso de que el martes queden pendientes.

#### 4. Asuntos generales.

- Se informó que en reunión de la Junta de Coordinación Política del pasado lunes, con el voto en contra del GPMORENA y la ausencia del GPMC, se designó a los tres integrantes del Comité de Evaluación que corresponde nombrar a la Cámara de Diputados, que evaluará los perfiles de las y los aspirantes al Consejo General del Instituto Nacional Electoral: al Mtro. Jorge Islas López, al Mtro. Humberto Aguilar Coronado y el Dr. Luis Eduardo Medina Torres.

Complementan el Comité, los integrantes designados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales: el Dr. Sergio López Ayllón y el Dr. César Iván Astudillo Reyes; y por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos: la Dra. María Leoba Castañeda Rivas y al Dr. José de Jesús Orozco Henríquez.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

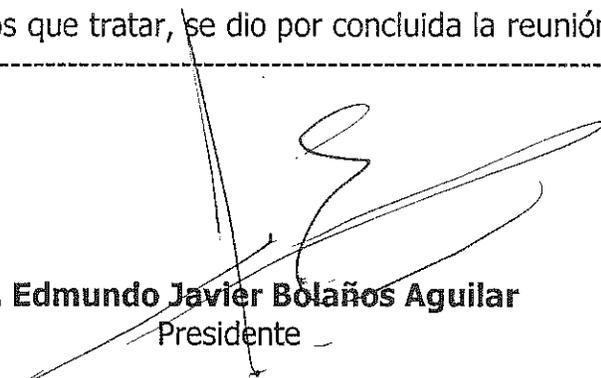
## Mesa Directiva LXIII Legislatura

De igual forma, se informó que el Comité se instalará hoy a las 11:00 horas.

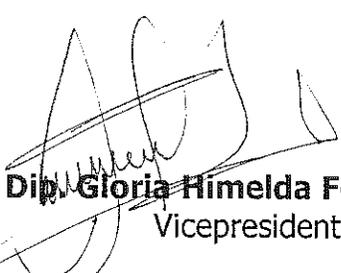
- Se informó que el miércoles 1 de marzo a las 11:00 horas, se realizará una reunión de trabajo entre el titular de la Secretaría de Gobernación, los integrantes de la Junta de Coordinación Política, y los presidentes de las Comisiones de Gobernación, de Seguridad Pública y Bicameral de Seguridad Nacional, con el objeto de tratar lo relativo a la dictaminación de las iniciativas en materia de Seguridad Interior.
- El Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Presidente, anunció que derivado de su petición, se propondrá al Pleno una rotación en la Presidencia de la Mesa Directiva, a efecto de que ésta sea ejercida por la Dip. María Guadalupe Murguía a partir del 1 de marzo del presente, en caso de lograrse el consenso de los Grupos Parlamentarios, será sometido a consideración de la Asamblea.

En consecuencia, las diputadas y diputados integrantes de esta Mesa Directiva, saludaron dicha decisión y felicitaron al Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, por la gestión y desempeño de la Presidencia a su cargo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

  
**Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar**  
Presidente

  
**Dip. María Guadalupe Murguía Gutiérrez**  
Vicepresidenta

  
**Dip. Gloria Himelda Félix Niebla**  
Vicepresidenta



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## Mesa Directiva LXIII Legislatura

**Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano**  
Vicepresidente

**Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala**  
Vicepresidenta

**Dip. Raúl Domínguez Rex**  
Secretario

**Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez**  
Secretaria

**Dip. Isaura Ivanova Pool Pech**  
Secretaria

**Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla**  
Secretario

**Dip. Ernestina Godoy Ramos**  
Secretaria

**Dip. Verónica Delgadillo García**  
Secretaria

**Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla**  
Secretaria

**Dip. Ana Guadalupe Perea Santos**  
Secretaria